

DÍA 5: Personalízalo

¿Ha revelado Dios alguna falta de perdón en tu corazón? ¿Deseas liberarte de la prisión de la falta de perdón? ¿Estás listo para elegir el camino del perdón? Si es así, aquí te damos unos pasos que te ayudarán a manejar las heridas y las ofensas que has experimentado.

1. Haz una lista de las personas que te han hecho daño u ofendido. Al lado de cada nombre, escribe la ofensa(s) que esa persona cometió en tu contra. Luego escribe la manera en que has respondido al daño. Sé tan honesto y específico como te sea posible: ¿Los has amado? ¿Has orado por ellos? ¿Los has perdonado? ¿O has resentido por lo que te hicieron? ¿Te has abstenido de mostrarles amor? ¿Los has criticado con otros? ¿Sientes amargura cuando piensas en ellos?

Persona	Ofensa	Respuesta
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

2. Da gracias a Dios por cada persona que te ha herido. Ellos han sido instrumentos para santificarte, para moldearte y conformarte a la imagen de Jesús.

3. Confiesa a Dios, y luego al ofensor, toda respuesta equivocada que hayas podido manifestar (falta de perdón, odio, amargura, murmuración). Ten cuidado de no culparlos por tus respuestas y actitudes. Recuerda que Dios no nos hace responsables de lo malo que otros nos hayan hecho; Él solo nos responsabiliza de cómo *respondamos* ante las acciones de los demás.

4. Perdona a cada ofensor totalmente, así como Cristo te perdonó a ti. Recuerda que el perdón no es un sentimiento; es una elección, un ejercicio de la voluntad. Es el compromiso de limpiar el registro de otra persona y nunca más tomarle en cuenta esa ofensa de nuevo.

+ CÁPSULA

Quizás desees usar una hoja de papel adicional para este ejercicio o fotocopiar esta página para escribir tus respuestas de forma más privada.

“Perdonar es como liberar a un prisionero y luego descubrir que el prisionero eras tú”.

—Autor desconocido